



XIII EDICIÓN PREMIOS DE INVESTIGACIÓN UNIVERSIDAD DE MÁLAGA-FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

RESOLUCIÓN DE 11 DE OCTUBRE DE 2023 POR LA QUE SE RESUELVE LA CONCESIÓN DE LOS PREMIOS DE INVESTIGACIÓN QUE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA Y SU FUNDACIÓN GENERAL CONCEDE A LOS MEJORES TRABAJOS PUBLICADOS EN LAS DISTINTAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO.

La Universidad de Málaga en el interés de promover en incentivar la investigación de calidad, resuelve los XIII Premios de Investigación de la Universidad de Málaga-Fundación General de la Universidad de Málaga de conformidad con la propuesta realizada por el Tribunal para la concesión de los distintos premios de investigación.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante la sede en Málaga del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

No obstante, lo anterior, potestativamente, cabrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes en idéntico cómputo, si bien, interpuesto tal recurso administrativo, deberá abstenerse de interponer el de carácter jurisdiccional, hasta tanto no sea resuelto el primero expresa o presuntamente.

Este Rectorado, en el uso de las competencias que tiene legalmente atribuidas, una vez evaluados los criterios objetivos recogidos en las bases de la XIII Convocatoria de los mencionados Premios, resuelve la misma al considerar como mejor trabajo:





PREMIO DE INVESTIGACIÓN "MARÍA VICTORIA ATENCIA GARCÍA", en el área de arte y humanidades, el presentado por:

D^a. Eleonora Voltan, por el trabajo titulado "Visioni d'Egitto. I topoi iconografici della terra egizia nella pittura romana".

PREMIO DE INVESTIGACIÓN "KJELL FUXE", en el área de ciencias de la salud, el presentado por:

D^a. Noelia Cantero García, por el trabajo titulado "Galanin N-terminal fragment (1-15) reduces alcohol seeking and alcohol relapse in rats: involvement of mesocorticolimbic system".

PREMIO DE INVESTIGACIÓN "MARGARITA SALAS FALGUERAS", en el área de ciencias experimentales, el presentado por:

D. Adrián Esteban Pérez, por el trabajo titulado "Distributionally robust stochastic programs with side information based on trimmings".

PREMIO DE INVESTIGACIÓN "KAZUYO SEJIMA", en el área de ciencias ingeniería y arquitectura, el presentado por:

D. Sergio Molina Ramírez por el trabajo titulado "Catalytic upgrading of ethanol to n-butanol over a novel Ca-Fe modified mixed oxide Mg-Al catalyst from hydrotalcite-base precursor".

PREMIO DE INVESTIGACIÓN "EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA", en el área de ciencias sociales y jurídicas, (ex aequo) los presentados por:

- **D^a.** Christiane Arrivillaga Almoguera, por el trabajo titulado "Psychological distress, rumination and problematic smartphone use among Spanish adolescents: An emotional intelligence-based conditional process analysis".
- **D. José Francisco Sedeño López,** por el trabajo titulado "Fiscalidad de la economía circular: Situación actual y propuestas de reforma".

Málaga, a 11 de octubre de 2023 La Vicerrectora de Investigación y Transferencia